

## Morfología del Español

Código: 100586  
Créditos ECTS: 6

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2504012 Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura	OB	2
2504386 Estudios de Inglés y Español	OB	3
2504388 Estudios de Catalán y Español	OB	2

### Contacto

Nombre: Cristina Buenafuentes de la Mata

Correo electrónico: cristina.buenafuentes@uab.cat

### Equipo docente

Matthias Ulrich Raab

### Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

### Prerrequisitos

Dado que el alumnado ha demostrado, mediante la obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas de formación básica, haber adquirido las competencias básicas, deberá ser capaz de expresarse con corrección oralmente y por escrito. Por esta razón, los eventuales errores ortográficos y de expresión que pudiera cometer conllevarán un descenso de la puntuación en la calificación final.

Del mismo modo, se considera que el/la estudiante conoce las normas generales de presentación de un trabajo académico. No obstante, podrá aplicar las normas específicas que pueda indicarle el profesor o la profesora de la asignatura, si así lo cree necesario.

### Objetivos y contextualización

La asignatura de "Morfología del español" tiene como objetivo fundamental ofrecer una visión general del estudio de la palabra. Es recomendable que el estudiante haya cursado previamente la asignatura "Lengua Española: Unidad y Diversidad".

Al finalizar la asignatura, el/la estudiante debe ser capaz de:

- Conocer las diferentes unidades de análisis que se utilizan en morfología.
- Identificar los constituyentes de una palabra y los niveles en que operan.
- Dominar los aspectos relacionados con la flexión y sus implicaciones.

- Reconocer los procesos de formación de palabras y sus características.
- Entender las particularidades de las principales clases de palabras.

## Competencias

Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura

- Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española y del chino mandarín.
- Describir los fundamentos lingüísticos en los que se sustentan los estándares del español y del chino mandarín.
- Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Reconocer los factores de variación lingüística del español desde los puntos de vista diacrónico y sincrónico.
- Usar con precisión las técnicas de recopilación, organización y uso de la información y documentación.

Estudios de Inglés y Español

- Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua inglesa y española, su evolución a lo largo de la historia y su estructura actual.
- Demostrar habilidades para desarrollarse de manera profesional en los ámbitos de las aplicaciones lingüísticas, la docencia y la gestión literaria y cultural en inglés y en español.

Estudios de Catalán y Español

- Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua catalana y la española, su evolución a lo largo de la historia y su estructura actual.

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar estructuras lingüísticas del español.
2. Analizar la estructura de las palabras desde el punto de vista morfológico.
3. Analizar las relaciones entre léxico y gramática.
4. Aplicar las técnicas de descripción y análisis de piezas discursivas.
5. Construir textos normativamente correctos.
6. Describir los procesos combinatorios de creación de unidades lingüísticas.
7. Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
8. Emplear las herramientas digitales para recoger, clasificar, interpretar y analizar datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua.
9. Identificar correctamente las unidades lingüísticas.
10. Identificar los constituyentes de una palabra y los niveles en que operan.
11. Identificar los errores normativos, estilísticos o argumentativos de un texto.
12. Identificar los factores pragmáticos que condicionan el uso de las diversas estructuras lingüísticas.
13. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
14. Interpretar la palabra desde los distintos niveles de análisis lingüístico.
15. Interpretar, a partir de un texto, el significado de las palabras desconocidas.
16. Justificar mediante una terminología apropiada el análisis de los datos desde un punto de vista lingüístico.

17. Realizar predicciones e inferencias sobre el contenido de un texto.
18. Resumir las características de un texto escrito en función de sus propósitos comunicativos.
19. Utilizar los recursos necesarios, tanto digitales como no digitales (bases de datos, repositorios de textos, diccionarios, obras de referencia), para analizar cualquier documento, oral o escrito, desde el punto de vista lingüístico.

## Contenido

Tema 1. La morfología: unidades del análisis morfológico.

Tema 2. La morfología flexiva del español.

Tema 3. La morfología léxica del español: procesos de formación de palabras.

Tema 4. Las principales clases de palabras: nombres, adjetivos y verbos.

## Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales y sesiones de seminarios y prácticas dirigidas	55,5	2,22	1, 2, 3, 6, 9, 10, 12, 14, 16
Tipo: Supervisadas			
Tutorías programadas	15	0,6	5, 7, 8, 11, 13, 16, 17, 18, 19
Tipo: Autónomas			
Trabajo autónomo	75	3	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 19

El alumnado deberá realizar un seguimiento continuado de la asignatura (salvo que se acoja a la evaluación única).

Para alcanzar los objetivos señalados, se combinarán las explicaciones teóricas por parte del profesor o de la profesora con la realización práctica de ejercicios en el aula y el comentario de las lecturas obligatorias.

El aprendizaje de esta asignatura se reparte de la siguiente manera:

- Actividades dirigidas (35%, 55,5 horas). Estas actividades se dividen en clases magistrales y en prácticas y seminarios dirigidos por el profesor o la profesora, en el que se combinará la explicación teórica con la realización de ejercicios.
- Actividades supervisadas (10%, 15 horas). Se trata de tutorías programadas por el profesor o la profesora, dedicadas a la corrección y comentario de problemas en los diferentes niveles de análisis lingüístico.
- Actividades autónomas (50%, 75 horas). Estas actividades incluyen tanto el tiempo dedicado al estudio personal como a la realización de ejercicios, actividades y la lectura de la bibliografía obligatoria.
- Actividades de Evaluación (5%, 7,5 horas). La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante pruebas escritas y actividades prácticas.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividad de evaluación práctica	40%	1,5	0,06	5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 15, 16, 17
Prueba teórica	20%	1,5	0,06	8, 18, 19
Prueba teórico-práctica	40%	1,5	0,06	1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 14, 15

El profesor o la profesora evaluará esta asignatura de manera continuada (salvo que el alumno o alumna se acoja a la evaluación única).

La evaluación de la asignatura se realizará, por tanto, a partir de la realización de tres actividades/pruebas en que se valorarán los siguientes aspectos:

- La asimilación de contenidos teóricos;
- La aplicación práctica de los contenidos; y
- La adecuación a los requisitos de la actividad en cuestión

Las tres actividades/pruebas a realizar son las siguientes:

- 1 prueba teórico-práctica correspondiente al tema 1 (40%)
- 1 prueba teórica correspondiente al tema 2 (20%)
- 1 actividad práctica correspondiente a los temas 3 y 4 (40%)

Para superar la asignatura, se deberán realizar todas las actividades. Una vez sumadas las calificaciones de cada prueba según su porcentaje, el resultado debe ser de 5 puntos o más para aprobar la asignatura.

La realización de faltas de ortografía, expresión, léxico y sintaxis tendrá una penalización de 0,25 cada una, sin límite, sobre la nota final a las actividades y en los exámenes. Las faltas repetidas también descuentan.

En caso de que el estudiante o la estudiante lleve a cabo cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un determinado acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0. Además, la prueba o pruebas en las que haya habido una irregularidad no se podrán recuperar.

No evaluable

Se obtendrá la calificación de "No evaluable" siempre que el estudiante o la estudiante no haya realizado más de una de las tres pruebas de evaluación. La elaboración de dos o más actividades supondrá, pues, la voluntad del alumnado de ser evaluado en la asignatura y, por tanto, su presentación en la evaluación.

Recuperación

Todas las actividades de evaluación son recuperables. Sin embargo, el estudiante o la estudiante perderá el derecho a la recuperación si la media de las pruebas realizadas con su correspondiente porcentaje es inferior a 3,5 puntos. Si el estudiante o la estudiante tiene derecho a la recuperación, solo podrá recuperar, como

máximo, dos pruebas. Además cabe tener presente que, para poder optar a la recuperación, el alumnado está obligado a presentarse a todas las pruebas evaluables.

#### Procedimiento de revisión

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesor o la profesora informará al alumnado (Moodle) del procedimiento y la fecha de revisión de las calificaciones.

#### Evaluación única

El alumnado que se acoja a la evaluación única deberá desarrollar las siguientes actividades:

- 1 prueba teórica correspondiente a los cuatro temas de la asignatura (40%)
- 1 prueba práctica correspondiente a los cuatro temas de la asignatura (40%)
- 1 trabajo consistente en la elaboración de una columna morfológica (20%)

El alumnado deberá realizar y entregar todas las actividades en la fecha establecida dentro del período asignado. El profesor o profesora indicará la fecha exacta a través de Moodle.

Se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continua.

## Bibliografía

El profesor o la profesora indicará durante el desarrollo de la asignatura las lecturas obligatorias y recomendadas para cada punto del temario.

#### BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BUENAFUENTES, Cristina y RAAB, Matthias (2018): *La morfología léxica a la luz de la variación*. Monográfico de la revista *ELiEs. Estudios de Lingüística del Español*. Disponible en <https://bop.unibe.ch/elies/issue/view/1178>

ADELSTEIN, Andreína y Nercesian, Verónica (2021): "Las palabras: léxico y morfología", en Guimar Elena Ciapuscio y Andreína Adelstein (coords): *La lingüística. Una introducción a sus principales preguntas*. Buenos Aires: Eudeba, pp. 189-224.

ALCOBA, Santiago (1999): "La flexión verbal", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 3, Madrid: Espasa Calpe, pp. 4915-4991

ALMELA, Ramón (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*. Barcelona: Ariel.

BOSQUE, Ignacio (1983): "La morfología", en Francisco Abad y Antonio García Berrio (eds.), *Introducción a la lingüística*. Madrid: Alhambra, pp. 115-153.

BOSQUE, Ignacio (2015): *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis, 2.ª ed.

BOSQUE, Ignacio y DEMONTE, Violeta (eds.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol 3. Madrid: Espasa.

CAMUS, Bruno (2022): *La formación de palabras*. Madrid: Arco/Libros.

CAPPELLARO, Chiara y MEINSCHAEFER, Judith (2022): "Inflexion, derivation and compounding", en Adam Ledgeway y Martin Maiden (eds.), *The Cambridge Handbook of Romance Linguistics*. Cambridge: CUP, pp. 400-433.

FÁBREGAS, Antonio (2013): *La morfología. El análisis de la palabra compleja*. Madrid: Síntesis. Disponible en e-book.

FÁBREGAS, Antonio (2024): Diccionario de afijos del español contemporáneo. New York: Routledge.

FÁBREGAS, Antonio; ACEDO, Víctor; AMSTRONG, Grant; CUERVO, M. Cristina y PUJOL, Isabel (Eds.) (2021): *The Routledge Handbook of Spanish Morphology*. London: Routledge. Disponible en e-book.

FELÍU, Elena (2009): "Palabras con estructura interna", en Elena de Miguel (ed.), *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel, pp. 51-81.

GARCÍA MEDALL, Joaquín (2019): "La morfología derivativa del español", en Ridruejo, E. (ed.), *Manual de lingüística española*. Berlín-Boston: De Gruyter, pp. 402-431. Disponible en e-book.

GARCÍA-PAGE, Mario (2006): *Cuestiones de morfología española*, 3ª ed. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

GUTIÉRREZ-REXACH, Javier (ed.) (2016): *Enciclopedia de lingüística hispánica*. Vol 1. London: Routledge. Disponible en e-book en el catálogo de la UAB.

LIEBER, Rochelle (2021): *The Oxford Encyclopedia of Morphology*. Oxford: OUP.

MÜLLER, Peter O.; OHNHEISER, Ingeborg; OLSEN, Susan; y RAINER, Franz (2016): *Word-Formation. An International Handbook of the Languages of Europe*. Berlín: de Gruyter Mouton, 5 vols. Disponible en e-book.

PENA, Jesús (1991): "La palabra: estructura y procesos morfológicos", *Verba*, 18, pp. 69-118. Disponible en <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/3151>

PHARIES, David (2002): *Diccionario etimológico de los sufijos españoles (y de otros elementos finales)*. Madrid: Gredos.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Vol 1. Madrid: Espasa. Disponible en <http://aplica.rae.es/grweb/cgi-bin/buscar.cgi>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASALE (2019): *Glosario de Términos Gramaticales*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

VARELA, Soledad (2009): *Morfología léxica: La formación de palabras*. Madrid: Gredos. Disponible en <https://morforetem.files.wordpress.com/2018/06/formacic3b3n-de-palabras.pdf>

VARELA, Soledad (1990): *Fundamentos de morfología*. Madrid: Síntesis. Disponible en e-book.

## Software

Esta asignatura no requiere ningún tipo de programario específico.

## Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	2	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	2	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto

PROVISIONAL